



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 2906.-/

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-9-LP20 "Reposición y Habilitación Posta Salud Rural Puente Perales, Laja".

LAJA, 30 de Abril del 2020

VISTOS:

1. Acta de visita a terreno de carácter Opcional, de fecha 24/04/2020, a las 12:00 hrs.
2. Licitación Pública ID 3735-9-LP20 "Reposición y Habilitación Posta Salud Rural Puente Perales, Laja", de fecha 22/04/2020.
3. D.A. N° 2.734 que aprueba Resolución Exento N° 3526/2020 de SUBDERE y autoriza llamado, de fecha 14/04/2020.
4. Resolución Exento N° 3526/2020 de fecha 25/03/2020, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; que aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Emergencia comuna de Laja. (E8706/2020).
5. Oficio N° 310 a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, de fecha 22/03/2019, que solicita financiamiento para proyecto postulado al PMU, línea emergencia.
6. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
7. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
8. Reglamento de Ley N° 19.886.
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESIGNASE comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-9-LP20 "REPOSICIÓN Y HABILITACIÓN POSTA SALUD RURAL PUENTE PERALES, LAJA"; que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- GISELA SOTO RUBILAR, C.I. N° [redacted], Directora SECPLAN (S)
- SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, C.I. N° [redacted], Profesional SECPLAN.
- HÉCTOR RODRÍGUEZ CONTRERAS, C.I. N° [redacted], Técnico SECPLAN

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 30/04/2020 al 08/06/2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

**Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal**

Saluda atentamente,
Certifico



Karina Sepúlveda Mora
Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/KSM/GSR/cpc
DISTRIBUCIÓN:
- SECPLAN
- Lobby
- SS.MM